

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 97 Jueves 24 de mayo de 2012 Pág. 17685

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

16293 REBECO-98, SICAV, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2011, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Sustitución, en su caso, de la Entidad encargada de la Administración y Representación de la Sociedad.

Tercero.- Sustitución, en su caso, de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, al amparo de lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de consejeros.

Sexto.- Nombramiento y/o cese y/o reelección de Entidad Auditora.

Séptimo.- Información sobre comisiones.

Octavo.- Autorización expresa del artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Otros asuntos.

Undécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital) así como las informaciones o aclaraciones que estimen precisas de los asuntos comprendidos dentro del orden del día.

Barcelona, 17 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120036738-1